



EJEMPLAR GRATUITO

SALUD

APUESTA POR LA PREVENCIÓN

El IGSS desarrolla una Política Preventiva en todos sus programas, en busca de mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. 2-3



Fotografía: Juan Carlos Estrada / IGSS

RIÑONES SANOS

EL SEGURO SOCIAL LE RECOMIENDA PREVENIR DAÑOS RENALES 6



ASAMBLEA

EL CISSCAD PLANTEA AMPLIAR COBERTURA

El objetivo es que los derechohabientes sean atendidos en hospitales de seguridad social de la región. 9

PREVENCIÓN

0 AHOGADOS

ACCIONES DEL CUERPO DE SALVAMENTO DEL IGSS CONTRIBUYEN A DISMINUIR ACCIDENTES EN SEMANA SANTA 8





Política Preventiva

de la **Seguridad Social** en Guatemala

NUEVO ENFOQUE DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL PAÍS

Por décadas el Seguro Social se ha dedicado a la cura, hoy se preocupa también por la prevención.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

“Más vale prevenir que curar” es un antiguo refrán que resume el conjunto de medidas que trabajadores, patronos y las organizaciones de salud debieran adoptar para prevenir enfermedades y costos mayores en su curación.

Estas no tendrían que ser implementadas de manera aislada por un sector en particular, son responsabilidad de todos. Y respondiendo a estos postulados, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) las ha hecho suyas con la implementación de la Política Preventiva de la Seguridad Social.

Esta Política integra un conjunto de medidas y acciones de corto, mediano y largo plazo, divididas en cinco grandes ejes: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad; Promoción de la afiliación y el empleo; Promoción de la previsión social; Promoción de la educación en seguridad social y Promoción y desarrollo de ambientes saludables y seguros.

¿Por qué de esta política? Porque los índices de enfermedades catastróficas, accidentes de tránsito y fatalidades son, en buena medida, prevenibles. Esto motivó a la Junta Directiva del IGSS a dar el ejemplo con la implementación al cambio de enfoque. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los derechohabientes y el uso eficiente de los recursos.



Carlos Contreras,
PRESIDENTE JUNTA
DIRECTIVA DEL IGSS.

“El resultado será de gran impacto para la sociedad, denota un IGSS diferente, con una preocupación puesta en los guatemaltecos, derechohabientes y familias. Nos hemos dedicado a curar, pero este es un cambio de enfoque, mentalidad y cultura, es trasladarnos a prevenir”.



#IGSS2019AñoPrevención

Para implementar la Política se considera necesario presentar las acciones en **cinco ejes**, los cuales hemos dividido en cinco colores que reflejan sus objetivos específicos.



- Fomento de autocuidado de estilos de vida y comportamientos saludables para prevenir enfermedades comunes y laborales.
- Promoción de cambios de comportamiento para reducir accidentes laborales y comunes.
- Programas de nutrición saludable.
- Promoción de la actividad física.
- Contribuir a la productividad y desarrollo de los trabajadores y sus familias.



- Aumentar la inscripción de patronos (empleadores) del sector formal por medio de campañas promocionales.
- Establecer alianzas que permitan hacer conciencia sobre la importancia de ser afiliado al Seguro Social.
- Crear incentivos empresariales por medio de alianzas con otras entidades para premiar la adecuada gestión de políticas de seguridad y salud en el trabajo, fomentando la inserción laboral al primer empleo de la población joven, y del adulto mayor.



- Se garantiza el pago del subsidio por incapacidad temporal y de pensiones a los afiliados.
- Desarrollo de procesos informáticos que permitan facilitar el pago de subsidios y pensiones a los afiliados.
- Impulsar un programa educativo para que el afiliado sepa detalles financieros cuando llegue su momento de retiro. Campaña de divulgación para explicarle al afiliado y patronos sobre derechos y beneficios de todos los programas del Seguro Social.



- Desarrollar acciones para que futuras generaciones conozcan la seguridad y previsión social.
- Promover la inclusión de temas relacionados con la seguridad social en los currículos académicos mediante convenios con el Ministerio de Educación.
- Promover actividades sobre seguridad y previsión social, como certámenes, carreras de atletismo y festivales, entre otras.
- Firmar convenios de apoyo con el Ministerio de Trabajo.



- Revisión de las instalaciones de prestación de servicios del Seguro Social con el objetivo de identificar riesgos.
- Mejorar la infraestructura física del Instituto y mitigar riesgos.
- Ejecutar proyectos para prestar servicios adecuados, amigables, ergonómicos y modernos.
- Implementar medidas preventivas como señalizaciones, rampas y gradas, e impartir capacitaciones al personal de hospitales en caso de emergencias.



Protegete transforma +vidas

Prevenir es un caso de vida o muerte





Conoce la Política Preventiva de la Seguridad Social. **Escanea el QR** para descargar archivo en PDF.



Busca en nuestra página web y redes sociales **información y consejos sobre prevención** de enfermedades y accidentes

www.igssgt.org



El ejercicio físico periódico es una de las recomendaciones para preservar la salud.

Académicos valoran la Política Preventiva del IGSS

El lanzamiento de la Política Preventiva de la Seguridad Social en Guatemala generó reacciones en diversos sectores de la sociedad.



Gabriel Aguilera, ministro de Trabajo y Previsión Social, dijo que esta política es un acontecimiento histórico que promoverá una cultura general de prevención.



Murphy Paiz, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, reconoció el valor agregado que contiene la Política y aseguró el respaldo. "Como universidad estamos con el mandato de formar profesionales y diseñar una política institucional académica enmarcada en esta agenda que hoy lanza muy noblemente el IGSS".



Augusto Valenzuela, miembro de la Comisión Laboral del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), dijo que "realmente a las empresas les interesa evitar el ausentismo laboral y que los trabajadores tengan un clima adecuado en temas de salud ocupacional. Queremos felicitar al IGSS por las políticas tan adecuadas que están implementando".

FOTOGRAFÍAS: JCE / IGSS

Prevenir es mejor para todos

Muchas de las enfermedades graves, los accidentes viales y laborales pueden evitarse.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

Históricamente el IGSS se ha limitado a curar a sus afiliados y derechohabientes, pero ese enfoque tiene un giro distinto con la Política de Prevención. "Será de gran impacto para la sociedad; denota un IGSS diferente", dijo el licenciado Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del Instituto, durante la presentación. Reiteró que ahora se busca prevenir y mejorar la calidad de vida de



Autoridades del Seguro Social destacaron la contribución de patronos y trabajadores.

La Política Preventiva es un esfuerzo integral que involucra al Seguro Social, trabajadores y patronos, y a toda la sociedad guatemalteca. El fin último es mejorar la calidad de vida de la población vía la prevención de accidentes y enfermedades crónicas.

los beneficiarios y optimizar los recursos del Seguro Social.

Entre analistas también hubo reconocimiento hacia esta Política del IGSS. Luis Linares, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), indicó que no solo beneficia al afiliado y derechohabiente, sino que también fomentará entre patronos y trabajadores

la afiliación al Instituto.

Según Sonia López Luttmann, subgerente de Prestaciones Pecuniarias, anualmente la institución desembolsa un promedio de Q2 mil 400 millones en pensiones por invalidez, discapacidad, vejez y sobrevivencia. Se benefician 182 mil personas entre afiliados y derechohabientes. López considera que

Q2,400 MILLONES es el valor aproximado de la planilla anual de pensionados del IGSS.

182,000 AFILIADOS y derechohabientes reciben pensión.

60% de casos de enfermedades crónicas son prevenibles.

los programas de prevención permiten reducir entre un 20 por ciento y un 60 por ciento los casos de enfermedades crónicas.

También disminuye la siniestralidad por accidentes de tránsito, que suman entre 2 mil y 3 mil casos por mes, la mayoría involucra a conductores de motocicletas.

Columna

Lic. Edgar
Balsells CondeVicepresidente de
Junta Directiva del IGSS

@Edgar_Balsells



Los medicamentos: un insumo clave en la política preventiva

El 15 de abril recién pasado se impartió un taller de análisis denominado “Farmacoeconomía, una visión desde la seguridad social”. Estuvo a cargo de la ingeniera industrial Stephanie Herrera y este escribiente. Cubrió los temas: Delimitación de la Farmacoeconomía y la economía farma; la delimitación del contexto regulatorio y de políticas de medicamentos y las técnicas más importantes de la Farmacoeconomía.

El IGSS es el mayor comprador de medicamentos de Guatemala, y ha venido afinando sus procesos de adquisición, investigación y administración de la dotación de los mismos. Se han hecho ahorros en beneficio de los fondos del afiliado, que se utilizan para mejorar todos los programas e inversión en equipo médico quirúrgico.

Se subrayó la importancia que tiene el Ministerio de Economía en estos temas, principalmente porque una buena parte de los medicamentos con más avanzados patrones curativos está sujeto a regulaciones de marcas y patentes, cuya gestión y control compete a esta cartera, que a la vez tiene a su cargo una serie de políticas vinculadas a los acuerdos de libre comercio y de integración centroamericana.

Quedó claro que la adquisición no debe seguir el lema de la compra de medicamentos baratos; debe existir un adecuado balance entre el precio y la seguridad para el paciente.

Se expuso también que la seguridad social preventiva está ligada a nuevos estilos de vida, en un mundo convulso, a la violencia, la drogadicción y a las tendencias de la malnutrición, incluida la entronización de la comida rápida, factores que están causando un incremento inusitado del síndrome metabólico.

RECOMENDACIONES

- Fomentar el estudio de la Farmacoeconomía y de la Economía Preventiva dentro del IGSS.
- El impulso a la investigación científica y tecnológica resulta de fundamental importancia.
- Avanzar en la integración de los seguros sociales centroamericanos, fomentando las compras conjuntas de medicamentos y las relaciones con las grandes firmas farmacéuticas a nivel mundial Big Pharma.
- Contar con un Consejo Técnico dentro del IGSS que sea conocedor amplio de la Farmacoeconomía.
- Apuntalar el proceso de inteligencia de mercados y análisis de precios de referencia.
- Impulsar el proceso de implementación y de transferencia de tecnología en el convenio de trabajo que se tiene con la UNOPS.



La Política nace por la necesidad de enfrentar enfermedades como la diabetes, hipertensión, renales o cáncer, y cuyo desarrollo puede prevenirse con un costo que solo sería de una décima parte de lo que por ahora representan”.



Dr. Jorge David Alvarado,

DEPARTAMENTO DE
MEDICINA PREVENTIVA
DE LA SUBGERENCIA
DE PRESTACIONES EN
SALUD.

Un nuevo enfoque de la seguridad social

El inicio del presente año fue histórico para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) porque luego de un gran trabajo en equipo, que involucró a profesionales y técnicos de la institución, fue presentada oficialmente la Política Preventiva de la Seguridad Social en Guatemala.

Resume un compendio de acciones integrales que buscan, como fin primordial, mejorar la calidad de vida de los afiliados y derechohabientes, y la utilización eficiente de los recursos del Instituto.

Con este modelo, Guatemala se convierte en un país pionero en la región en promover una cultura preventiva dirigida a minimizar riesgos de enfermedades, accidentes, en mujeres en etapa de gestación así como en la vejez.

¿Por qué del nuevo enfoque de la seguridad social que ahora el IGSS se plantea? Por décadas, el Instituto ha concentrado su labor en la cura de enfermedades o accidentes. Sin embargo, tras una serie de estudios se ha comprobado que la prevención es un elemento esencial en el bienestar de las personas. Además, contribuye a minimizar los costos económicos, con alta incidencia en lo político y social y se enmarca en las tendencias mundiales de seguridad social en modelos preventivos.

La Política se ha diseñado en cinco ejes de trabajo. Cada uno tiene objetivos que van de la mano con estrategias y acciones puntuales a

implementarse gradualmente en el corto, mediano y largo plazo.

Los ejes incluyen la promoción de la salud y prevención de enfermedades, la afiliación al Instituto y el empleo formal, la previsión social, educación en seguridad social y el desarrollo de ambientes saludables y seguros.

Para el IGSS la implementación de estos lineamientos es un gran desafío, no solo por la importante cantidad de recursos que deben destinarse, sino también por el esfuerzo institucional que la misma implica. Cabe destacar la colaboración que se ha tenido del sector patronal y laboral

En 2019, año de la Prevención, ¡el IGSS está cambiando!

para coincidir en lo que ahora es esta Política Preventiva, concebida con una nueva visión de la seguridad social en el país.

No obstante, la institución cuenta con el recurso humano calificado para emprender este cambio que, estamos seguros, redundará en el mediano plazo en una mejor calidad de vida de nuestros afiliados y derechohabientes, con un efecto gradualmente positivo en la población en general.



www.igssgt.org



Noticias | IGSS

Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas
7a. avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala
PBX: 2412-1224 Extensión: 1 700
Correo electrónico: prensaigssgt@gmail.com

Consejo Editorial

Lic. Carlos Francisco Contreras Solórzano
Presidente de Junta DirectivaDr. Vidal Herrera Herrera
GerenteLic. Álvaro Enrique Samayoa
Subgerente AdministrativoMiguel Roberto García Morales
Jefe del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación General:

Licda. Sandra Verónica Rodas y Lic. Marco Antonio Avendaño

Edición: Hernán Guerra y Haroldo Álvarez

Redacción: Hernán Guerra, Celeste Alvarado, Roni Pocón, Carlos Vélez, Carla Mijangos y Josué Quiñónez

Fotografía: Rafael Rosales, Juan Carlos Estrada y Fabricio Alonzo

I&D y Edición digital: M.Sc. Erwin Concuá

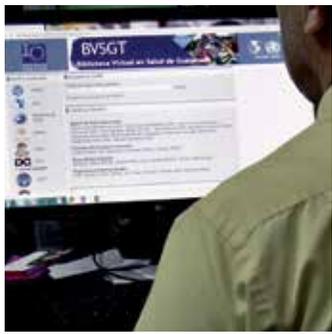
Diseño: Imagen Institucional IGSS

EN BREVE

EDUCACIÓN

Biblioteca virtual

Estudiantes y público en general interesados en hacer consultas sobre medicina pueden acudir a la biblioteca virtual del Instituto por medio de las Bibliotecas Virtuales en Salud (BVS). Para el acceso, visite el sitio www.guatemala.bvsalud.org. Luego haga clic en el logotipo del IGSS. El Instituto forma parte de las BVS desde 1999, un espacio de integración de fuentes de información que promueven y facilitan el acceso al conocimiento científico y técnico en salud, operado por el Centro Latinoamericano y del Caribe (Bireme) en inglés, portugués y español.



DIGITAL

Verifique sus aportes

El IGSS ha habilitado una opción virtual para que todos los afiliados cotizantes verifiquen si su patrono cumple con el pago de sus aportes al Instituto. Ingrese al sitio www.igssgt.org y luego busque la opción "cuotas". Enseguida escriba su número de afiliado y del Documento Personal de Identificación (DPI) para luego hacer clic en la opción "consultar". Automáticamente el portal generará un reporte de los patronos, desplegando los meses y años durante los cuales se hicieron los aportes, aunque no permite verificar los montos cancelados, debido a factores de seguridad personal.



Afiliados centralizan sus gestiones en una sola unidad administrativa

El Seguro Social habilitará otros centros de atención en unidades departamentales.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

Ahora los afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) pueden hacer todas sus gestiones en un mismo lugar, sin necesidad de acudir a dos o tres oficinas. Todos los trámites se concentran en el Centro de Atención al Afiliado (Catafi), ubicado en el primer nivel de las Oficinas Centrales del Instituto.

La Unidad fue creada por medio del Acuerdo 1443, publicado en el Diario de Centro América el 27 de marzo del presente año, constituyéndose en un nuevo enfoque de servicio, pues es una atención más directa y personalizada, explicó el licenciado Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del IGSS.

FUNCIONES Y PERSONAL

Según el Acuerdo de la Junta Directiva, el Catafi es una Unidad Administrativa que depende directamente de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias y cuenta con personal especializado y de amplia experiencia en la atención del afiliado.



También, procura la correcta atención a los afiliados, patronos y público en general; elabora informes de avance y gestión; vela por el cumplimiento de las normas y reglamentación vigente, y mantiene comunicación con la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias y otras dependencias del IGSS.

La centralización se traduce en ahorro de tiempo y en menos estrés para el público.



QUÉ TRÁMITES REALIZAR

Usted, como afiliado, puede hacer trámites relacionados a:

- Pensiones
- Contribuciones voluntarias
- Cuotas mortuorias de trabajadores activos y pensionados
- Suscripción de afiliados y actualización de datos
- Informes de salarios o de trabajo social

Entre otras, sus funciones incluyen:

Planificar, organizar, controlar, supervisar y orientar el recurso financiero necesario para la implementación de sus actividades y velará por la gestión adecuada del presupuesto.

AFILIADOS	1,318,638	
HIJOS MENORES DE 7 AÑOS	995,328	
ESPOSAS O COMPAÑERAS	537,065	
PENSIONADOS PROGRAMA IVS	186,849	
JUBILADOS DEL ESTADO	100,860	
POBLACIÓN NO AFILIADA	42,800	
PENSIONADOS PROGRAMA DE ACCIDENTES	4,280	

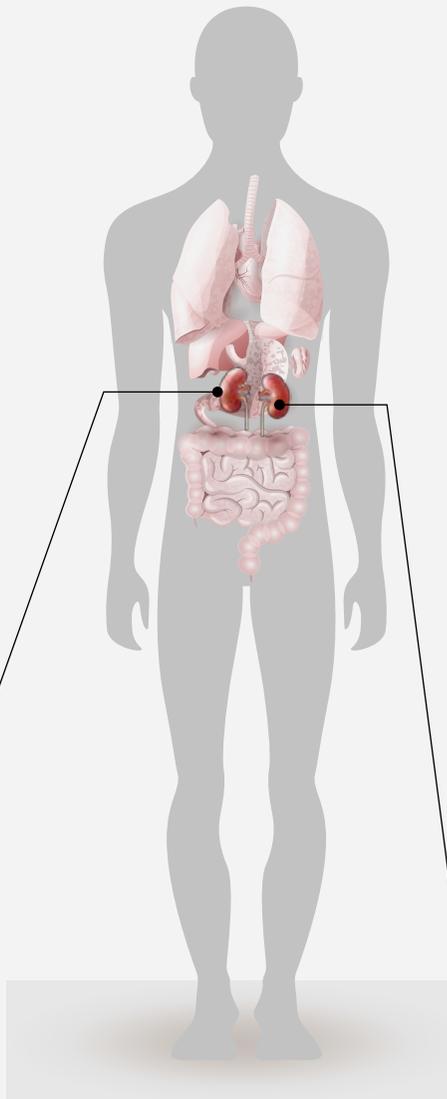
POBLACIÓN PROTEGIDA

A 2017 la población protegida por el IGSS era de **3 millones 182 mil 820**



**PARA QUÉ SIRVEN**

- Los riñones purifican la sangre; desintoxican el organismo de toda suciedad.
- Su buen funcionamiento contribuye a mantener la presión arterial en los niveles adecuados.
- Evitan que haya exceso de agua o que el cuerpo se hinche. Por consiguiente, mantienen los niveles adecuados de agua en el cuerpo.
- Los riñones producen hormonas, como la eritropoyetina, relacionada con la producción de glóbulos rojos y la generación de vitamina D, por ejemplo. La eritropoyetina también evita que las personas padezcan de anemia. Y, cuando se van perdiendo estas funciones, se dice que una persona padece de la enfermedad renal.

**FACTORES DE RIESGO**

Los riñones se pueden enfermar hasta el grado de requerir su reemplazo. Los factores de riesgo son, básicamente, estos:

- Niveles altos de azúcar en la sangre
- Sobrepeso / obesidad
- Falta de ejercicio físico
- Dieta alta en sal
- Colesterol alto
- Triglicéridos elevados
- Ácido úrico elevado

Cuide sus riñones

Lo que toda persona debe saber para el cuidado de estos órganos; el IGSS promueve la prevención de enfermedades renales.

HERNÁN GUERRA
Noticias IGSS

Los riñones tienen funciones claves en el organismo. Si usted padece de enfermedades como diabetes o presión arterial alta, debe hacerse evaluaciones al



FOTOGRAFÍA: JCE / IGSS

El Seguro Social tiene un registro de pacientes en tratamiento preventivo para evitar que el daño renal sea crónico, explica el Dr. Vicente Sánchez Polo.

menos cada seis meses, sugiere el doctor Vicente Sánchez Polo, jefe del Departamento de Nefrología del IGSS. El galeno advierte que la enfermedad es silenciosa, pues estos órganos no manifiestan dolores. La insuficiencia renal se detecta por medio de exámenes de sangre y de orina.



Ve más
consejos para
prevenir daños
renales.

POR QUÉ FALLAN

- 1 En el mundo la principal causa de fallo de los riñones es la diabetes.
- 2 La segunda causa es la presión arterial alta.
- 3 Otras enfermedades del corazón.

QUÉ HACER

La insuficiencia renal es una enfermedad crónica, progresiva, degenerativa e irreversible. De ahí la importancia de detectarla en su fase inicial y mantener revisiones periódicas de pacientes con diabetes o presión arterial alta. En estos casos se recomiendan chequeos médicos dos veces al año. Quienes no tengan estos problemas no tendrían por qué realizarse chequeo de riñones, aconseja el director de Nefrología del IGSS.

ALTA INCIDENCIA**154**
PACIENTES

Según el doctor Sánchez Polo, la tasa de incidencia **en Guatemala es de 154 pacientes nuevos** por cada millón de habitantes, tomando como referencia los 3.5 millones de derechohabientes que el Seguro Social atiende.

400
CASOS

diagnosticados **anualmente** en el IGSS.

800
QUETZALES

es el **costo promedio** de una hemodiálisis, además de la compra de medicamentos.

800

es la **prevalencia de diálisis** por millón de habitantes en Guatemala.

4,000
CASOS

de terapia **se llevan a cabo en el IGSS**, previo al reemplazo de riñón.

TRASPLANTES

El IGSS realiza **alrededor de 60 trasplantes por año. Un 75 por ciento se hace con donantes vivos y el 25 por ciento restante con órganos de personas fallecidas.**



Política Preventiva
de la Seguridad Social en Guatemala

EL IGSS Y SU POLÍTICA DE PREVENCIÓN

Las enfermedades renales se encuadran en el primer eje de la Política Preventiva que impulsa el Seguro Social.

- Desde 2009 el Instituto implementa un programa para prevenir la enfermedad renal crónica.
- Cuenta con una base de 2 mil 500 pacientes en cuidados preventivos.
- Se logra retardar el daño de esta enfermedad y se capacita a los médicos en atención primaria con un diplomado, a lanzarse por medio de la plataforma IGSS Educa.
- El plan ayuda a mejorar la calidad de vida del paciente y ahorra recursos de la institución en tratamientos de diálisis, hemodiálisis y trasplantes.
- Funcionan nueve clínicas donde se realizan hemodiálisis y se prevé contar con 20 en el mediano plazo. Se atenderá a pacientes de Huehuetenango, las Verapaces, Petén y San Marcos.

TRATAMIENTOS

Se clasifica en cinco etapas; la cinco es cuando el paciente necesita trasplante de riñón, diálisis o hemodiálisis. Lo único que cura el problema es el reemplazo; las otras dos son tratamientos que alivian temporalmente al paciente.

La hemodiálisis consiste en extraer la sangre por medio de un catéter y se devuelve purificada al organismo del paciente. El procedimiento se

realiza unas tres veces por semana y puede durar cuatro horas.

La diálisis se hace por medio de inyección de un suero (líquido de diálisis) vía un tubo en la cavidad peritoneal. Así se logra la depuración de la sangre sin necesidad de extraerla.

"Si el paciente no hace nada, es una enfermedad mortal porque la persona se envenena", indica el doctor Sánchez Polo.

Cero ahogados en Semana Santa

Campaña de prevención y personal en apresto contribuyó para que durante el descanso de la semana mayor del presente año no se registrara ninguna persona ahogada en los sitios cubiertos.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

El equipo de 150 salvavidas del IGSS efectuó 302 rescates de alto riesgo durante el descanso de la Semana Santa del presente año pero se atendieron, en total, 5 mil 334 emergencias.

Este esfuerzo permitió resguardar vidas de adultos y niños, quienes incurrieron en niveles de alto riesgo durante sus visitas a centros turísticos de la costa del Pacífico.

Además, las autoridades del Seguro Social destacaron que, como resultado de la campaña de prevención que se mantuvo durante los días previos a estas festividades, disminuyeron drásticamente los índices de accidentes.

El número total de asistencias preventivas fue de 44 mil 770, mientras que 174 niños fueron localizados extraviados y entregados a sus familiares.

El doctor Mynor Mejía, jefe de la Sección de Seguridad e Higiene del IGSS, precisó que las principales causas de atención fueron cortaduras, intoxicaciones e insolación. Durante la Semana Santa de 2018 se atendieron a 4 mil 596 personas.

Por tipo de asistencias, este año las atenciones médicas en hospitales y de primeros auxilios del personal que estuvo en apresto, se incluye a mil 500 personas que sufrieron golpes diversos, mil 65 heridos con objetos punzocortantes, 872 heridos en accidentes de tránsito y 674 por quemaduras, intoxicación o por deshidratación.

PRESENCIA Y ATENCIÓN:



150

salvavidas
estuvieron
en apresto



14
playas



4
centros
recreativos



2.036

MILLONES
de bañistas
visitaron
las playas



44,700
PERSONAS

beneficiadas con
rescates preventivos



302

rescatados por riesgo,
a algunos se les brindó
primeros auxilios



174

niños extraviados fueron
cuidados y entregados
a sus padres

RESCATISTAS: El doctor Mynor Mejía, jefe de la Sección de Seguridad e Higiene del Seguro Social, informó que las principales causas de atención fueron cortaduras, intoxicación e insolación.



FOTOGRAFÍA: JCE / IGSS

El apoyo oportuno del cuerpo de salvavidas del IGSS permitió que en la Semana Santa 2019 se redujeran las emergencias en los sitios turísticos del país.

Celebran la Semana Mundial de la Inmunización

El Seguro Social desarrolló actividades que buscan promover la vacunación contra diversas enfermedades.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

Con diversas actividades fue celebrada en el IGSS la Semana Mundial de la Inmunización, del 24 al 30 de abril recién pasado. El objetivo fue incentivar entre afiliados y derechohabientes su asistencia a las unidades médicas y vacunarse. El Instituto mantiene abierta una campaña de inmunización, dependiendo de la edad de cada beneficiario.

En las unidades médicas se administró a niños y adultos la vacuna contra la tuberculosis diseminada, hepatitis B, poliomielitis, diarrea por rotavirus, difteria, tétanos, tosferina, meningitis, otitis y otras enfermedades causadas por *Haemophilus influenzae* tipo B. También contra el sarampión,



Recuerda

Si eres afiliado o derechohabiente asiste a las unidades del IGSS y solicita las vacunas.

papera y rubéola, provocadas por neumococo, gripe influenza estacional y rabia.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN

El Instituto cuenta con un esquema de vacunación institucional, la cual está disponible gratuitamente todo en año en las unidades médicas del país y se inmuniza a niños, adultos y mujeres embarazadas.

Por ejemplo, durante el embarazo se aplican las vacunas contra influenza estacional y la vacuna antitetánica. En recién nacidos la lactancia materna es la primera inmunización, pero también hay que vacunarlos con la BCG y la antihpatitis B, luego se da seguimiento con otras vacunas y sus respectivos refuerzos.



FOTOGRAFÍA: JCE / IGSS

El Instituto vacuna a los derechohabientes y a sus trabajadores.

PREVENCIÓN

LA UNOPS ELOGIA PROYECTO DE TRANSPARENCIA

Iniciativa del Seguro Social logra ahorros por alrededor de US\$100 millones en la compra de insumos y medicamentos.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

El Proyecto Amedigss, impulsado por el IGSS, fue uno de los finalistas del certamen "Premio al Proyecto del Año 2018 (POTYA), organizado por la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El proyecto permitió al Instituto ahorros significativos de hasta un 55 por ciento sobre los últimos precios pagados. Se adquirirán 370 códigos de medicamentos de calidad por un monto de Q750 millones (US\$102 millones) en vez de Q1,684 millones (US\$229 millones) que era el presupuesto referencial estimado.

Amedigss se enfocó en mejorar la calidad y transparencia en los procesos de adquisición, con lo cual se benefician 3.2 millones de derechohabientes. El premio es un reconocimiento de la UNOPS a las iniciativas más significativas, innovadoras y/o relevantes a nivel mundial, las cuales contribuyen con los objetivos de desarrollo de los países y benefician a las personas más vulnerables.



FOTOGRAFÍA: RR / IGSS

Con este proyecto el Seguro Social logró reducir costos por hasta Q750 millones.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

DESTACAN EL TRABAJO DE LA UNIDAD DE NEFROLOGÍA

El Servicio de Nefrología y Trasplante Renal del IGSS ha sido reconocido por el Comité de Nominaciones de la Sociedad Interamericana de Nefrología por ser de los más activos en la promoción, prevención y tratamiento de la salud renal, junto a unidades de 20 países, incluidos México y Argentina, informó el doctor Vicente Sánchez Polo, jefe de la unidad en el Hospital General de Enfermedades.



FOTOGRAFÍA: RR / IGSS



FOTOGRAFÍAS: JCE / IGSS

Delegados del CISSCAD se reunieron durante tres días en la asamblea ordinaria celebrada en La Antigua Guatemala.

En el CISSCAD discuten el acceso universal a la salud

EL IGSS fue el anfitrión de la XL Asamblea Ordinaria, en su calidad de presidente pro tempore de esta organización.

HERNÁN GUERRA
Noticias IGSS

Temas como el bono demográfico y sus implicaciones en la seguridad social, los determinantes sociales y el acceso universal a la salud fueron abordados por el Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y República Dominicana (CISSCAD) durante la XL Asamblea Ordinaria, celebrada en La Antigua Guatemala del 20 al 22 de marzo de 2019, en la que el IGSS fungió como presidente pro tempore.

El licenciado Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del IGSS, elogió el trabajo realizado por los equipos técnicos de la institución y añadió que la creación de una plataforma informática común sería un soporte clave para que se pueda brindar asistencia a los derechohabientes en caso de emergencias cuando se encuentren fuera de su país.

Asimismo, indicó que la Comisión Técnica de Prestaciones Económicas y Sociales presentó el estudio para preparar la síntesis



Los representantes de las instituciones evaluaron los retos que afronta la seguridad social de la región.



Lic. Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del IGSS.

de todos los protocolos y convenios firmados durante años, que permitirán dar la debida atención a los ciudadanos.

También, las Comisiones Técnicas Financiero y Administrativo, Prestaciones Económicas Sociales, Tecnologías de Información, Comunicaciones y de Salud explicaron los avances en la construcción de un sitio de internet común.

Como resultado de las experiencias compartidas, el CISSCAD plantea la creación de un estatuto dentro del Sistema de Integración de Centro América, que permita generar convenios para concretar negociaciones directas de manera consolidada.

PASOS PREVIOS

El doctor Juan Manuel Soelo, coordinador del Programa Subregional para Centroamérica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), precisó que son cuatro los ejes que permiten lograr acceso a la salud pública: Ampliar el acceso equitativo; fortalecimiento de la rectoría de la gobernanza; aumentar y mejorar el financiamiento con equidad y eficiencia, y fortalecer la acción intersectorial.

Guatemala siempre fue líder en seguridad social

El doctor **Rafael Espada**, cardiólogo y decano de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad Mariano Gálvez, elogia la implementación de la Política de Prevención lanzada por el IGSS. Recomienda un papel más protagónico del próximo Gobierno.

HERNÁN GUERRA
Noticias IGSS

En enero del presente año el Seguro Social lanzó su Política de Prevención, ¿qué impresión tiene de esta iniciativa?

Es muy importante; yo le llamo seguridad social porque no se limita a la salud. Mucha gente cree que seguridad social es solo salud, pero no. Es bienestar, educación, empleo y hasta vivienda.

¿La seguridad social es mucho más amplia que la cura de enfermedades y accidentes?

Por supuesto. Recordemos que el ser humano no puede vivir aislado, tiene que vivir en sociedad, por naturaleza. En este caso la seguridad social es toda una institución que provee bienestar integral y el lanzamiento de la Política Preventiva que hizo el Instituto este año es un gran paso para el país pero también debe involucrarse el Ejecutivo, pues no es un tema de solo una institución.

¿Era necesaria la adopción de esta Política?

Recordemos que Guatemala siempre fue líder en el tema de

“*Mucha gente cree que seguridad social es solo salud, pero no. Es bienestar, educación, empleo y hasta vivienda.*”





“

La Política estaba ahí pero ningún presidente de la Junta Directiva del IGSS se había preocupado por impulsarla”.

FOTOGRAFÍA: FIG / IGSS

la seguridad social, a pesar de nuestras diferencias sociales. La Política estaba ahí pero ningún presidente de la Junta Directiva del IGSS se había preocupado por impulsarla; siempre se giraba en torno a los programas de salud, accidentes y maternidad.

De América Latina, Guatemala fue de los primeros países en establecer la seguridad social (1946). El doctor Juan José Arévalo tenía una visión muy humana y se dio cuenta de que era necesario la creación del IGSS. En ese entonces recién se creaba en Estados Unidos, posteriormente en México, Uruguay y Argentina.

Como él venía de Argentina, veía la importancia de instituir la seguridad social de manera integral, incluyendo el Código de Trabajo.

¿En qué cree que se puede mejorar?

El problema es que el 70 por ciento de nuestra economía es informal y así es difícil que la seguridad social pueda cubrir una porción más grande de la población. Hoy solo el 20 por ciento está cubierto. No tenemos registros de las personas que se dedican a trabajar por su cuenta, y eso deslegitima el sistema como para protegerlos a

todos. Pero algo hay que hacer para que esa masa de personas pueda tener acceso a la seguridad social; tenemos que tener un gobierno estadista, que impulse la formalidad de nuestra economía. Urge que el próximo Presidente trabaje de la mano con la actual administración del IGSS, porque la Política de Prevención corresponde a todos.

¿Usted recomienda cambiar la estructura actual?

No. Debe mantenerse la misma estructura pero hay que separar los campos: Salud, prevención, asistencia al desposeído

o lesionado y la protección de familiares de fallecidos, para que no haya cruce de intereses. Sin embargo, todos estos campos tienen que estar bien coordinados. El Ejecutivo tiene que aportar más en este tema; se necesita visión de liderazgo. También es importante agregar todo lo relacionado al tratamiento de desechos, y del medio ambiente en general. Es parte de la seguridad social.

¿Qué enfermedades son las que más atención preventiva requieren?

Las enfermedades crónicas, las

que llamamos no transmisibles o endoteliales, no infecciosas. Estas se producen debido a la irritación de los tejidos a causa de factores como la falta de ejercicio, la mala alimentación, el tabaquismo, los problemas emocionales. Entre estas están la presión arterial alta, la diabetes, la insuficiencia renal. En el caso de factores hereditarios no se pueden evitar, pero sí extender el tiempo de su apareamiento. No con esto se evita la muerte, pues todos moriremos, pero el objetivo debe ser nacer bien, vivir bien y morir bien. Este es el ciclo de vida ideal al que debemos aspirar.

TODO SOBRE PREVENCIÓN EN SALUD



CONSEJOS MÉDICOS / ENTREVISTAS / REPORTAJES ESPECIALES / HISTORIAS DE VIDA

CANAL ANTIGUA:

SÁBADOS
20:00 HORAS
REPETICIÓN DEL PROGRAMA
DOMINGOS
22:00 HORAS



CANAL DEL GOBIERNO:

LUNES 21:00 HORAS
REPETICIÓN DEL PROGRAMA
MARTES 21:00 HORAS
SÁBADOS Y DOMINGOS 15:30 HORAS



GUATEVISIÓN:

SÁBADOS
19:00 A 19:30 HORAS
REPETICIÓN DEL PROGRAMA
DOMINGOS
15:30 A 16:00 HORAS



TRECEVISIÓN:

DOMINGOS
21:00
HORAS



TV USAC:

TELEVISIÓN NACIONAL (UNF)
LUNES
10:00 HORAS
Y 16:00 HORAS
SÁBADOS
19:00 HORAS



Síguenos en YouTube:
 **noticiasigss**



Escanea
el código QR
para ver más
videos de
IGSSTV



IGSS RADIO

Sintonízanos en TGW La Voz de Guatemala 107.3 FM
Todos los viernes de 12:00 a 12:30 horas

www.igssgt.org    

107.3
TGW
La voz de Guatemala

